

INFORME DE GERENCIA COMPAÑÍA NESCUR C.A.

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
NESCUR C.A.

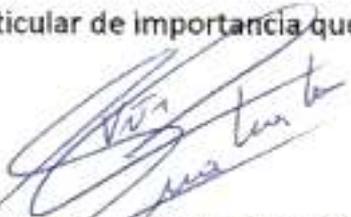
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada NESCUR C.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resoluciones económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

- a. La Gerencia ha cumplido con la disposición de la Junta General de Accionistas en el año 2014.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de accionistas en cuanto a los negocios correspondientes para el año 2015.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. La empresa cumplió con las leyes determinadas por el Gobierno en el caso de los empleados por lo que no existen reclamos en lo personal ni en lo laboral.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.
- f. La empresa presentó los estados financieros en base a las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) autorizado por la Superintendencia de Compañías.
- g. Se realizan y presentan los Balances la utilidad del ejercicio por un valor de \$14513.77, después de haber realizado los cálculos de las obligaciones con los Trabajadores 15% y el Estado 22% respectivamente.

Los estados están de acuerdo con los libros de contabilidad y el registro de ingresos y egresos del año 2015.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.



Ing. Néstor Antonio Cuadrado Rodríguez
GERENTE NESCUR C.A.

NESCUR C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2015, la empresa NESCUR C.A.

1. Información general

NESCUR C.A., es una Compañía Anónima, radicada en la República Ecuador, provincia de Manabí, cantón Sucre. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es Portoviejo Capital Cantonal de Manabí. Sus actividades principales son la Producción, Venta y Comercialización de Criaderos de larvas de Camarón en Cautiverio, Venta al Por Mayor y Menor de Lubricantes y Combustible, a entidades públicas y privadas.

2. Bases de elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En relación con los ingresos, es necesario indicar que los marcos de referencia contable bajo NIIF establecen que éstos incluyen los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos, las ganancias y las ganancias no realizadas.

Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, de cumplir con la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. La definición de gastos también incluye las pérdidas no realizadas.

4. Detalle de partidas registradas en los estados financieros

Préstamos de partes relacionadas: Son los créditos otorgados por los accionistas a la empresa para generar liquidez que permita cubrir las actividades administrativas así como de promoción de los servicios que oferta la compañía.

Capital social: Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía, registrados a valor nominal.

Utilidad del Ejercicio: El valor al resultado del periodo, que a disposición del máximo órgano social puede ser repartida a título de dividendo, y es producto de los gastos administrativos y de promoción, previos a la generación de ingresos por actividades ordinarias.

5. Aprobación de los estados financieros:

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 3 de Marzo de 2016.



Ing. Néstor Cuadrado Rodríguez

Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NESCUR C.A. CELEBRADA EL JUEVES 3 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía NESCUR C.A., ubicada en la calle Córdova entre Francisco Pacheco y García Moreno, siendo las once horas y treinta minutos del día JUEVES 3 de Marzo del 2016.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Los accionistas presentes designan a la Ab. Jessica Ximena Cuadrado Rodríguez para que actuara en calidad de Presidenta de la Junta y designan en esta junta al Sr. Daniel Alejandro Cuadrado Rodríguez, para que actúe como secretario AD-HOC, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

QUORUM Y ASISTENCIA

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal de accionistas: SR. Cuadrado Rodríguez José Néstor, propietario de 200 acciones al valor de un dólar cada una, Ing. Cuadrado Rodríguez Néstor Antonio, propietario de 200 acciones al valor de un dólar cada una, Ab. Jessica Ximena Cuadrado Rodríguez, propietaria de 200 acciones al valor de un dólar cada una, SR. Cuadrado Rodríguez Daniel Alejandro, propietario de 200 acciones al valor de un dólar cada una, constatando que están presente el 100% del capital social suscrito, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria, de conformidad con lo previsto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, en concordancia con el artículo 119.

ORDEN DEL DIA

Conocer, aprobar y resolver **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO DOS MIL QUINCE.**

A continuación el Sr. Secretario puso a debate entre los Señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 269 de la Ley de Compañías.

Luego los accionistas procedieron a resolver las cifras consignadas en los estados financieros, y después el análisis correspondiente acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los estados financieros de la Compañía NESCUR C.A. correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por los administradores.

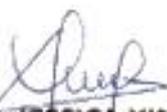
No habiendo otro punto a tratar, se concede en receso para la elaboración del acta respectiva, luego del cual se reinstala la junta y leída a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia de todos los

accionistas asistentes, en presencia del Secretario AD-HOC, siendo los trece horas y quince minutos del mismo día.



SR. Daniel Alejandro Cuadrado Rodriguez

SECRETARIO AD-HOC



AB. JESSICA XIMENA CUADRADO RODRIGUEZ

PRESIDENTA



ING. NESTOR ANTONIO CUADRADO RODRIGUEZ

GERENTE